



2014 - 2016

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Extraordinaria**, que corresponde a la **No. 04 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **16:00 Hrs.** del día **29 de Abril de 2014**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE 2014.**-----
- IV.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE AUTORIZAR EL CAMBIO DE SEDE DEL SALÓN DE CABILDO AL TEATRO ANGELA PERALTA, PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO INFANTIL 2014, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**-----





2014 - 2016

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, A LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUÁREZ DE MAZATLÁN", DE CONFORMIDAD CON LA TERNA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL: CC. LIC. MÓNICA DEL CARMEN COPPEL TIRADO, DIRECTORA MUNICIPAL DEL DEPORTE; ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUIERO CASTILLO, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL; DRA. HILDA FUMIKO INUKAI SASHIDA, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN II DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 67 QUE CREA A DICHA PARAMUNICIPAL.---

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC) Y DIVERSOS PARTICULARES, EN RELACIÓN A AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRORROGA) DEL 01 AL 15 DE MAYO DE 2014, PARA TRAMITE DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN; DURANTE EL AÑO 2014.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 28 de Abril de 2014.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA





2014 - 2016

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04

C.P. JAVIER ERNESTO MAGAÑA LIZÁRRAGA
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Extraordinaria**, que corresponde a la **No. 04 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **16:00 Hrs.** del día **29 de Abril de 2014**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE 2014.**-----
- IV.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE AUTORIZAR EL CAMBIO DE SEDE DEL SALÓN DE CABILDO AL TEATRO ANGELA PERALTA, PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO INFANTIL 2014, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**-----





2014 - 2016

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, A LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUÁREZ DE MAZATLÁN", DE CONFORMIDAD CON LA TERNA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL: CC. LIC. MÓNICA DEL CARMEN COPPEL TIRADO, DIRECTORA MUNICIPAL DEL DEPORTE; ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUIERO CASTILLO, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL; DRA. HILDA FUMIKO INUKAI SASHIDA, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN II DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 67 QUE CREA A DICHA PARAMUNICIPAL.---

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC) Y DIVERSOS PARTICULARES, EN RELACIÓN A AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRORROGA) DEL 01 AL 15 DE MAYO DE 2014, PARA TRAMITE DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN; DURANTE EL AÑO 2014.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 28 de Abril de 2014.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA

